

32604

7/06/2007
11:12

COMPañIA DE VOLQUETES CURUNCAY S.A.

Constituida el 24 de abril de 2002, inscrita con el No. 2 del Registrador Mercantil del Cantón Sigsig, de fecha 30 de mayo de 2002.

Cuenca, 30 de mayo de 2007.

Doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO
En su despacho.

Gladis Orellana Idrovo, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑIA DE VOLQUETES CURUNCAY S.A.; ante usted comparezco y digo:

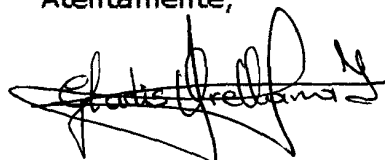
Que por desconocimiento de la ley, en este caso, Ley de Compañías, se ha realizado un contrato de cesión de acciones entre la compareciente (accionista fundadora) y mi cónyuge Edgar Ermel Orellana Piedra, en fecha 28 de junio de 2004, conforme apreciará usted de la copia del contrato de cesión de acciones que adjunto y de la copia de la notificación realizada en la misma fecha a usted por el exgerente de la compañía señor Víctor Orellana Piedra.

Expuesto el antecedente, encarezco a su Autoridad, que se digne ordenar a quien corresponda, se verifique la documentación sobre este caso y se de paso a la reversión de lo Incorrecto actuado por el exgerente de la compañía, ofrezco dar todas las facilidades para la verificación de datos y solución del caso.

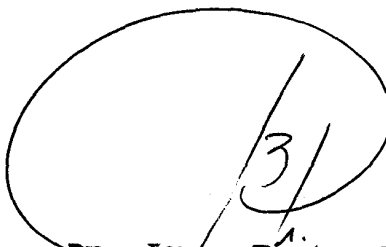
Notificaciones que me correspondan las recibiré en la casilla judicial No. 334 de la Corte Superior de Justicia de Cuenca o a los teléfonos 2833032 y 2827591.

Con mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Gladis Orellana Idrovo
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.



Dr. Jorge Bustos Vásquez
ABOGADO
Mat. 877.C.A.A.

32604

Sigsig, a 28 de junio de 2004

Señor Don
Víctor Benigno Orellana Piedra
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES CURUNCAY S.A.
Su Despacho.-

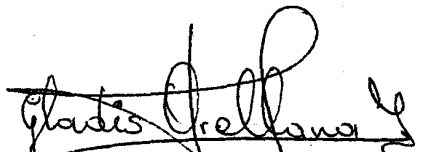
Señor Gerente:

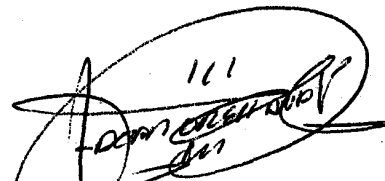
GLADIS HERMOSINA ORELLANA IDROVO, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE VOLQUETES CURUNCAY S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor EDGAR ERMEL ORELLANA PIEDRA, ciento cincuenta acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una y que poseo en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma la realizo con todos los derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, la cedente GLADIS HERMOSINA ORELLANA IDROVO, con cédula de identidad N° 120332133-4, y el cesionario Edgar Ermel Orellana Piedra, con cédula de identidad N° 010252310-7, que aceptan la presente transferencia, anotando que cedente y cesionario son casados entre sí, de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente


Gladis Hermosina Orellana Idrovo
CEDENTE
C.I. N° 120332133-4

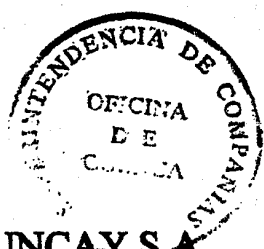

Edgar Ermel Orellana Piedra
CESIONARIO
C.I. N° 010252310-7

32604

32604

29 JUN

2487



VB

COMPANÍA DE VOLQUETES CURUNCAY S.A.

Constituida el 24 de Abril del 2002, inscrita con el N° 2 del Registro Mercantil del Cantón Sigüig, de fecha 30 de mayo del 2002.

Sigüig a, 28 de junio de 2004

Señor Doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Su Despacho.-

Señor Intendente:

Por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada el día 28 de junio de 2004, en la COMPANÍA DE VOLQUETES CURUNCAY S.A, misma que se halla constituida mediante escritura pública celebrada el veinte y cuatro de abril del dos mil dos, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, e inscrita con el número 2, del Registro Mercantil, del Cantón Sigüig, de fecha 30 de mayo del mismo año.

La mentada transferencia realiza la accionista GLADIS HERMOSINA ORELLANA IDROVO, con cédula de identidad N° 120532133-4, a favor del señor, EDGAR ERMEL ORELLANA PIEDRA, con Ced. Id., N° 010252310-7, de (150) ciento cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. La cedente y cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley

Muy Atentamente

Víctor Benigno Orellana Piedra
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE CUENCA

Certifico que la presente copia es igual al original que reposa en el archivo de la oficina.

Cuenca, 24 MAYO 2007

Delegado del Intendente
de Compañías - Cuenca.

Conforme lo dispone el Reglamento de conceción de Informaciones y Certificaciones por parte de la Superintendencia de Compañías, la presente Certificación se confiere con la constancia de que no ampara ni la verdad, ni la exactitud del contenido de este documento.